



Inspectorate del Ecuador S.A.

Cda. Guayaquil, Tercer Callejón 14 Solar 4, y Emilio Soro Lorente Mz. 8, Guayaquil - Ecuador

PBX: (593-4) 2399-192 Fax: (593-4) 2399-201

GG-055

Guayaquil, Abril 28 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpto en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2008.

1. Las actividades de Inspectorate del Ecuador S.A. durante el año 2008, estuvieron basadas en el cumplimiento del convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Nacional de Pesca, a lo mediante el cual nuestro Laboratorio efectuó los análisis para detectar la presencia de antibióticos y metales pesados en camarón y atún para exportación. Además se prestaron servicios como inspecciones y supervisión de operaciones petroleras; servicios de capacitación y certificación en normas de Buenas Prácticas de Manejo agrícolas y acuícolas y servicios de certificación de calidad y cantidad de productos a exportarse. Los servicios de Inspecciones, Seguridad Alimentaria y Certificaciones se han consolidado en el transcurso de este año.
2. La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme lo mandan la ley y los estatutos.
3. Los resultados referentes a la utilidad neta al 31 de diciembre del 2008 fueron de USD. 373.842, cifra que guarda relación a la utilidad del año anterior; manteniendo así un adecuado índice de rentabilidad del 15% de nuestros ingresos totales
4. En el 2008, no se hicieron inversiones en lo que respecta a la adquisición de activos, la actividad se concentró en el desarrollo de nuevos parámetros requeridos por los diversos sectores industriales.
5. Para mantener la línea de la utilidad se recurrió a la reducción de personal y la implementación de un programa de reducción de costos y gastos.

Sin otro particular relevante que informar,

Agradezco la confianza depositada en madurante este período

Atentamente,

Leonardo S. Mariduená Blgo. MPhil
Gerente General
INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.

